



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA

DANE: 254128001427

NIT 900201752-8

Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021

Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023

Cáchira - Norte de Santander



PLAN OPERATIVO DE ACCION – POA

PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El decreto 1075 (26/05/2015) en su artículo 2.4.3.2.4., define el concepto relacionado con las actividades de desarrollo institucional, para ello expresa: “Es el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; ya otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo”

Teniendo en cuenta la Circular No. 002 del 05 de enero de 2024 emanada por la Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander, donde se dan las Orientaciones para el POA correspondiente a la Primera y Segunda Semana de Desarrollo Institucional, comprendida entre el 08 al 21 de enero de 2024, se propone el siguiente Plan de Trabajo:

ENERO 09. Asamblea General Inicio Semana Institucional. Es importante organizar el encuentro de la comunidad educativa: directivos docentes, docentes y administrativos, para dar inicio al año lectivo de 2024.

ENERO 10. Reunión de Áreas. Realizar los ajustes necesarios en los planes de áreas, tomando como referencia los lineamientos curriculares, los derechos básicos de aprendizaje, y el Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico.

Lugar. Sede Central

Hora. 7:30 am – 1:30 pm.

Responsables. Jefes de área y docentes.

ENERO 11. Manual de Convivencia. Realizar un análisis del documento que facilite ajustar y modificar el manual de convivencia a través del diálogo, incorporando prácticas restaurativas para la resolución de conflictos y una concepción democrática de convivencia basada en la corresponsabilidad, solidaridad, reconocimiento y justicia.

Lugar. Sede Central

Hora. 7:30 am – 12:00 pm.

Responsables. Docentes y directivos docentes.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA

DANE: 254128001427

NIT 900201752-8

Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021

Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023

Cáchira - Norte de Santander



ENERO 11. Consejo Académico. Realizar un análisis sobre la periodicidad de entrega de informes a los estudiantes y padres de familia.

Lugar: Sede Central

Hora: 12:00 pm – 1:30 pm.

Responsables. Consejo Académico.

ENERO 12. Plan para la prevención de todo tipo de violencia. Realizar un plan de trabajo para la prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los entornos escolares, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1620 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013.

Se recomienda realizar el análisis de las situaciones de riesgos relacionadas de acuerdo a la lectura de contexto de cada sede, se debe anexar aquellas situaciones que se consideren de riesgo para NNAJ.

Es importante, el fortalecimiento de la educación para el ejercicio de los derechos humanos, los derechos de la mujer y la prevención de la violencia basada en género, la prevención de la violencia sexual y abuso sexual, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del trabajo infantil, la prevención de la trata de personas, acoso escolar y prevención de la conducta suicida, entre otras situaciones de riesgo.

Lugar. Sede Central

Hora. 7:30 am – 1:30 pm.

Responsables. Docentes y directivo docente .

ENERO 15. Análisis del Sistema Institucional de Evaluación Escolar. Analizar el SIEE de acuerdo a lo normado en el decreto 1290 y los decretos reglamentarios.

Lugar. Sede Central

Hora. 7:30 am – 1:30 pm.

Responsables. Docentes y directivo docente.

ENERO 16. Plan de Mejoramiento Institucional (PMI). 2024. El Plan operativo debe incorporar la efectiva acción de:



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA

DANE: 254128001427

NIT 900201752-8

Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021

Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023

Cáchira - Norte de Santander



- Eficiencia Interna de 2023
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento – PMI – 2023
- Auto evaluación Institucional 2023

Observación: Para estos tres aspectos de la vigencia 2023 -eficiencia interna, seguimiento y evaluación del PMI y auto – evaluación institucional, se recomienda que, con los equipos de calidad, se realice el análisis cuantitativo y especialmente cualitativo – resumen ejecutivo- de la información registrada en cada uno de los formatos institucionales, este proceso le permite al EE tener insumos para su incorporación en la planificación y definición del PMI vigencia 2024.

Lugar. Sede Central

Hora. 7:30 am - 1:30 pm

Responsables: docentes y directivo docente.

Gestión Directiva

Gestión Administrativa

Gestión Comunitaria

Gestión Académica

ENERO 17. Proyectos Pedagógicos Transversales. Se debe revisar y plantear desde la ordenanza No. 0016 de 16 de diciembre de 2022 y los documentos orientadores. Las orientaciones ofrecidas mediante dichos documentos tienen como objetivo fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes, fomentando la interdisciplinariedad, promoviendo valores fundamentales para su desarrollo personal y social.

Lugar: Sede Central

Hora: 7:30 am – 1:30 pm.

Responsables. Docentes.

ENERO 18. Consejo Académico. Realizar un análisis sobre las propuestas de modificación de SIEE y Manual de Convivencia.

Lugar. Sede Central



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA

DANE: 254128001427

NIT 900201752-8

Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021

Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023

Cáchira - Norte de Santander



Hora. 7:30 – 1:30 pm.

Responsables. Docente y directivo docente.

ENERO 19. Planes Operativos Anuales. organizar el plan operativo anual para el año lectivo 2024. Este plan debe relacionar:

- Cronograma de actividades.
- Horario de atención a padres de familia.
- Turnos de acompañamiento

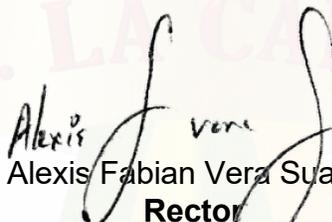
Lugar. Sede Central

Hora. 7:30 am - 1:30 pm

Responsables. Docentes y directivo docente.

Agradeciendo el cumplimiento puntual y responsable de la agenda propuesta para la cuarta semana de desarrollo institucional.

Cordialmente,


Alexis Fabian Vera Suarez
Rector

Institución Educativa Rural La Carrera